Introducción

En el mes de junio se concluyó el proceso de extinción de éste Fideicomiso al firmarse el **“Convenio de Terminación y Extinción total del Contrato de Fideicomiso Revocable de Inversión y Entrega de Recursos Número 14635-6”**, con la Institución Fiduciaria Banamex, por lo que se realizaron los registros correspondientes para cancelar las cuentas de resultados y de balance. Los saldos de las cuentas de balance se han integrado en la contabilidad del Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala “FOMTLAX”, de acuerdo al Decreto No. 152 de fecha 19 de noviembre de 2015 en el que se autoriza la extinción del **Fideicomiso para el Desarrollo Turístico del Estado “FIDETUR”.**

.